EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca miercoles 30 de Junio de 1897 — Núm. 13093

El impuesto transitorio

La reina regente ha firmado los decretos de Hacienda aprobados en el último Consejo de ministros y de que oportunamente dimos cuenta.

El más importante de todos es el relativo al recargo del 10 por 100 sobre los tributos. Por el interés general que encierra, publicamos íntegra su parte dispositiva, que dice así:

Real decreto

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° De conformidad con lo dispuesto en el art. 1.° de la ley de 10 del corriente mes, arbitrando recursos extraordinarios para cubrir durante el próximo ejercicio económico la anualidad del empréstito garantido con la renta de Aduanas, se crean los siguientes impuestos transitorios é interiores sobre los ingresos comprendidos en las secciones de contribuciones directas ó indirectas del presupuesto.

El recargo transitorio será de un décimo sobre las cuotas repartidas, las tarifas de exacción y las liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos de los siguientes artículos del presupuesto: Contribución industrial y de comercio Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Impuesto de minas por cánon de superficie. Impuesto de grandeza y títulos de Castilla. Impuesto de cédulas personales. Impuesto de pagos del Estado, provincias y municipales. Arbitrios de los puerlos francos de Canarias. Impuesto de carruajes de lujo. Impuesto sobre valores mercantiles. Renta de Aduanas. Derechos subvencionales de los consulados. Impuesto especial de fabricación de aguardientes, alcoholes y licores. Impuesto sobre el azúcar extranjero, ultramarino y peninsular. Impuesto especial de consumos á la importación de artículos coloniales. Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías. Timbre del Estado. Impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas. Igualmente se aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de consumos con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal, con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

Art. 2.° El recargo de un décimo en concepto de impuesto interior sobre la renta de Aduanas no se entenderá como alteración de las actuales tarifas del Arancel, sique formará una adición transitoria sobre la totalidad del adeudo en cada declaración. Se respetará, sin embargo, todos los compromisos contraidos en el régimen arancelario internacional.

Art. 3.° En todas las poblaciones, ya se halla administrado ó arrendado el impuesto de consumos, ya se cobre por conciertos gremiales ó por reparto vecinal, se hará efectivo el recargo transitorio sobre las notas ó derechos del Tesoro por dicho concepto. Cuando los encabezamientos concertados por el Gobierno con las corporaciones municipales ó los nuevos arriendos hayan de producir mayor ingreso para el Tesoro desde 1.° de Julio próximo, el impuesto transitorio se exigirá sobre la parte necesaria para completar el importe de dicho recargo.

Art. 4.° Cuando el impuesto exigible sobre las tarifas de viajeros y mercancías no llegue á una peseta, quedará exceptuado del recargo.

Art. 5.° El recargo transitorio de 10 por 100 sobre la renta del Timbre del Estado, se hará efectivo por medio de timbres especiales de los precios correspondientes á la cuantía de las clases de efectos sellados, exceptuándose el de 0'75 pesetas, cuyo recargo será de cinco céntimos. Los timbres de Correos y Telégrafos de todas clases, los demás efectos de precio inferior á 50 céntimos y los timbres para la circulación de los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, quedan exceptuados del recargo especial.

Art. 6.° Interin se lleva á efecto el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, el recargo transitorio se exigirá sobre el valor de los precintos establecidos, de manera análoga á lo que se disponga para los demás recursos.

Art. 7.° La imposición del recargo especial se hará á la vez que la del recurso que sirve de base para su señalamiento y la cobranza se realizará también simultáneamente por un sólo recibo ó documento. Los productos que se obtengan del referido recargo transitorio se aplicarán á un capítulo adicional de la sección 5.ª del presupuesto ordinario de ingresos, que se denominará: «Ingresos especiales para cubrir la anualidad del empréstito garantido por la renta de Aduanas», cuyo artículo se titulará: «Recargos transitorios».

Art. 8.° El ministro de Hacienda dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio á 25 de Junio de 1897.—*María Cristina.*—El ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter.*»

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 26 de Junio de 1897.

Durante el finido Mayo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 260 329 hectólitros de vinos ordinarios y 16,947 de licor, que suman en conjunto 277,276 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 214,361 que unidos á los 1.041.202 de los cuatro pasados meses suman 1.255,563 hectólitros, valorados en 43.632,000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 579,297 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Mayo de 1896 de 302.021 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 5,437 hectólitros, contra 5,788 que envió en igual mes de 1896.

En resumen desde el 1° de Enero al 31 de Mayo de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1 millón 504,957 hectólitros, contra 3.500,865 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los cinco primeros meses da 1896 una diferencia de 1 millón 995,908 hectólitros.

En el citado mes de Mayo, Argelia ha importado á Francia 216,701 hectólitros de vinos, Portugal 168, Túnez 1,764 y otros paises (ordinarios y de licor) 25,746 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros paises no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Mayo de 1897 de 7.786.200 kilógramos, que unidos á los 29.954,200 llegados los cuatro primeros meses suman 37.740,400 kilógramos, valorados en 6.595,000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 5.880,000 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Mayo de 1897 de 1.906,200 kilógramos.

Durante el mes de Mayo último han llegado de nuestra nación 148,500 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 254 mil 800 que unidos á los 883,100 kilógramos de los cuatro primeros meses suman 1 millón 137,900 kilógramos, cuyo valor se estima en 637,000 francos. En igual tiempo ó sea del 1° de Enero al 31 de Mayo de 1895, nosotros importamos 3.708,700 kilógramos que comparados con los 1.492,900 kilógramos venidos durante los cinco primeros meses de este año resulta una diferencia á favor de 1896 de 2.215,800 kilógramos. En Mayo de 1896 nosotros importamos 458,200 kilógramos, esto es 310,700 kilógramos más que en Mayo del 97. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 1.028,400 kilógramos contra 1.920.500 que envió en 1896. En lo que va de este año ha importado dicha nación 587,300 kilógramos menos que en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Mayo de este año 2.465,500 kilógramos que unidos á los 2.198,000 llegados los cuatro primeros meses suman 4.663.500 kilógramos que se valoran en 431,000 francos, contra 1.579,500 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española á Francia durante los cinco primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 85.726,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 44.043,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 41.683,000 francos.

Desde el 1° al 31 de Mayo, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 25 mil 976 hectólitros de vinos ordinarios y 2,052 de licor, habiendo pasado al consumo 27,079 hectólitros.

Durante los cinco primeros meses del año ó sea del 1° de Enero al 31 de Mayo de 1897 las importaciones á Francia se han elevado á 1,679.152,000 francos y sus exportaciones á 1,530.687,000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 148 millones 465,000 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hetc.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 25	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	15 á 17	»
Priorato	14 á 15	32 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 24	»
» 2.ª	10 á 11	18 á 20	»
Vinaróz	10 á 12	19 á 23	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48	»
Vino blanco seco A.ª	13	25 á 27	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	24 á 27	»
Id. id. de Cataluña	11	22 á 25	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 á 145 frcs., surfino de 130 á 135, fino de 100 á 110 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 100 á 115 frcs. kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 10 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 á 46 francos; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 55 á 60 francos. Heces de vino 25 á 35 francos; tártaros en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 36 á 38 francos, almendras de Mallorca de 96 á 100 francos, de Alicante de 112 á 115, francos; con cáscara 50 á 52 frcs; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 15 á 16 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judías de 18 á 24; piñones de España de 100 á 105; anís Málaga de 70 á 75 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 25 á 26 frs; rojos de 23 á 24; refinados 35 frs.; francos de derechos 99 frcs.; pimiento molido dulce de 75 á 80 frcs.; regalíz 19 á 22 frcs.; cebollas de 15 á 17 frcs.; patatas de 10 á 15 frcs.; peras de 25 á 40 frcs.; cerezas de 30 á 40 frcs.; guisantes de 30 á 40 frcs.; albaricoques de 30 á 40 frcs.; tomates de 35 á 40 frcs.; alcachofas de 60 céntimos á 1 franco la docena; naranjas de 40 á 45 frcs. el mil.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 80 francos hect.; de orujo 60 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra-fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 9 francos; alfalfa 7 á 9 francos; salvados de 6 á 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 7 francos.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frcs. 23.00 á 23.25.—Lyon, 22.00 á 23.00.—Burdeos, 23.10 á 23.60.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbèss, 24.00.—Id. Bône, 22.50.—Id. Oran-Colon, 23.50.—Ghirka Nicolaïeff, 15.50.—Id. Marianopoli, 15.00.—Id. Berdianska, 16.00.—Id. Odessa, 16.00.—Id. Chirka Azoff, 16.00.—Id. Alexandroff, 16.00.—Azime Nicolaïeff, 17.00.—Id. Odessa, 16.00.—Id. Azoff, 16.50.—Id. Cirmea, 16.50.—Id. Novorossisk, 15.00.—Tierno Burgas, 16.00.—Id. Danubio, 15.50.—Duro Bône-Philippeville, 21.00.—Id. Tunez, 21.00.—Id. Oran, 21.00.—Id. Tangarock, 14.25.—Id. Berdianska, 14.25.—Id. Bombay, n° 4 F, 14.60.—Id. id. n° 6, 14.00.—Id. Cavarna, 14.00.—Bruselas, 17.00.—Viena, 17.11.—Buda-Peths, 16.81.—Berlín, 19.62.—Londres, 16.10.—Liverpool, 16.13.—Nueva-York, 14.06.—Chicago, 12.96.

Cebada los 100 kilos.—París frcs. de 14.50 á 16.00.—Lyon, 15.44 á 16.30.—Burdeos, 16.25 á 16.75.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 12.00.—Id. de Danubio, 8.75.—Id. de Rusia 8.50.

Centeno los 100 kilos.—París, 14.00 á 14.25.—Marsella.—(Entrepot), 9.75 á 10 50.—Lyon, 14.50 á 14.75.—Burdeos, 15.50 á 15.75.

Avena los 100 kilos.—París 15.75 á 16.00. Lyon 15.75 á 17.25.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 11.00 á 11.50.—Id. del Danubio, 11.00 á 11.25.—Id. de Africa, 15.00 á 15.50.—Id. de Rodosto, 11.50 á 11.75.

Maiz los 100 kilos.—París, 12.00 á 12.25. Burdeos, 11.75 á 15.50.—Marsella.—(Entrepot.)—Maiz de Cinquantini, 16.60.—Id. de Danubio, 8.25.—Id. de Plata, 8.00.—Id. de Poti, 7.70.—Id. de Varna, 8.50.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA.

El jubileo de una reina

La gran revista naval

Se ha efectuado la gran revista naval que en honor reina Victoria y de su jubileo se ha celebrado en la gran bahía situada entre Portsmouth y la isla de Wight.

A primeras horas de la madrugada (allí amanece á las dos) una densa y baja niebla impedía ver desde la costa á los 250 buques que se calcula han tomado parte en esta revista.

Poco después se ha despejado el firmamento, percibiéndose los buques, formados en una extensión de diez kilómetros.

El golpe de vista que se se ofrecido ante los millares de curiosos que de todas partes del mundo han venido á contemplar tan grandioso acto, es de todo punto indescriptible.

Los penachos de humo que despedían las grandes chimeneas de los más poderosos acorazados, el sinnúmero de banderas y gallardetes con que estaban empavesados los buques, el serpentear por la bahía innumerables embarcaciones de todas clases, la muchedumbre inmensa que presenciaba con avidez cuadro tan animado, detalles son que no pueden trasmitirse por telégrafo, pues resultarían pálidos al lado de la realidad.

Frente á la ensenada de Portsmouth han formado en línea de combate los buques del Gobierno, detrás de éstos los torpederos, y formando cuatro extensísimas líneas de navíos y cazatorpederos; cruceros de tercera clase y acorazados y cruceros.

Los buques de guerra extranjeros se han situado también en línea de combate, frente á los acorazados ingleses.

A las dos de la tarde el príncipe de Gales, de gran uniforme y acompañado de un brillante estado mayor y de varios representantes y embajadores extranjeros, á bordo del yacht real *Victoria*, ha empezado á revistar la grandiosa flota.

El estampido de los cañonazos, el himno *God save the Queen* y los hurras de las tripulaciones, formadas en las bordas y en las vergas de los buques, se mezclaban con las múltiples aclamaciones de los millares de curiosos y repercutian en la costa, desde la cual eran contestados frenéticamente los vitores.

Imposible poder encontrar una ligera embarcación para presenciar de cerca la revista. Desde mucho ante de efectuarse ésta se habían alquilado todas á precios exhorbitantes y jamás visto.

Ignórase que hayan ocurrido incidentes muy naturales ante tan extraordinaria glomeración.

Los buques que forman las cuatro líneas paralelas son los siguientes:

Acorazados y cruceros.—Magnificent, Royal, Sovereing, Repulse. Resolution, Empress of India, Majestic, Prince George, Mars, Júpiter, Victorious, Renona, Powerfal, Blake, Blenheim, Royal Arthur, Theseus, Thetir, Flora, Naiad, Tribune, Terpsichore, Sirius, Hermione, Andromache, Sappho, Spartan, Latona, Bulliant, Charibdis, Bonaventure, Leander, Phaeton, Aeolus, Apollo, Dido, Minerva, Venus, Doris, Juno, Isis, Diana, Endymioó, Melampus, Edgar, Aurora, Galatea, Australia, Terrible, Warspite, Thunderer, Devastation, Colossus, Edimburgh, Alexandra, Inflexible, Collingwood, Benbow, Howe y Sans Pareil.

Cruceros de tercera clase—Mersey, Pelours, Magicienne, Medea, Medusa, Barracont, Curlew, Landrail, Speedy Alarm, Antelope, Jaseur, Circe, Gossamen, Jason, Hazand, Sharpskooter, Skipjack, Sheldrake, Spanker, Gleaner, Ravon, Cockchafer, Starling, Active, Volage, Calypso, Champton, Calliope, Curaçao, Northampton, Agincourt y Minotaur.

Avisos y caza-torpedos.—Halcyon, Sealark, Seaftowes, Pilot, Nautilus, Martin, Liberty, Wanderer, Spider, Sarrgeon, Snapper, Salmon, Janus, Contest, Desperate, Haughty, Sunfish, Virage, Skare, Thrasher, Lynce, Sparrawhawk, Opossum, Rovket, Ferret, Quait, Decoy, Juckal, Albacore, Firequeen, Vivid, Triton, Reseord, Kangar, Spitfire, Pocom, Fame, Himter, Hsty Whiling, Hardy, Hornet, Dorling, Havock y Vathsning.

Además, han formado en la gran revista naval 26 torpederos, siete pequeños buques que prestan servicio para el Gobierno, 14 paquebots especiales, gran número de trasatlánticos y los buques de guerra francés «Pothnau», italiano «Lepanto», alemán «Koenig Wilhelm», austro-húngaro «Wien» español «Vizcaya», portugués «Vasco da Gama», holandés «Evertsen», danés «Heligoland», sueco «Gotha», noruego «Frithjof» ruso «Rossia», norteamericano «Brooklyn y algunos otros.—P.

Congreso
para el descanso dominical

En Bruselas va á verificarse un Congreso internacional, para procurar el descanso dominical.

Hé aquí los temas del programa que ha de ser tratado y discutido por el Congreso:

El descanso dominical y la industria.
El descanso dominical y el comercio.
El descanso dominical y los servicios públicos de transporte.
El descanso dominical y los deberes del Estado.

Ya se han presentado más de 20 informes de personas competentes de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Suiza, de los Estados Unidos, de Dinamarca y de Noruega.

Muchas asociaciones de Londres, de Ginebra y de París, se han adherido y enviarán sus representantes.

El Congreso se verificará probablemente del 6 al 9 de Julio, bajo la presidencia honoraria del ministro de la Industria de Bélgica.

Viaje de Mr. Faure á Rusia

Ya está definitivamente acordado que el presidente de la República francesa, después de su visita á Saboya y al Delfinado, saldrá para Rusia en los últimos días de agosto, á bordo del acorazado *Dupuy de Lome*, acompañándole, de los ministros, solamente el de Negocios extranjeros.

El emperador Guillermo, al regreso de su excursión á Noruega, recalará en las costas rusas el 8 de agosto; permanecerá con los emperadores ocho días, y rendirá su viaje el día 20 en Kiel. Entonces será cuando Mr. Faure se trasladará á las orillas del Neva.

La escuadra francesa que escoltará al presidente hará escala en Copenhague, siguiendo el mismo itinerario de las fiestas de Cronstadt.

La cuestión de decidir cómo se ha de ejercer el poder ejecutivo en Francia durante la ausencia del presidente de la República, ha quedado resuelta, inspirándose en el precedente que se produjo por el asesinato de Carnot, en cuya ocasión, en los tres días transcurridos desde su muerte hasta la elección de Mr. Casimiro Perier, el presidente del Consejo de ministros, que era Mr. Dupuy, fué quien quedó encargado de ejercer el poder ejecutivo.

Igualmente ahora, como no se ha previsto en la Constitución el caso de que el presidente salga del territorio francés, monsieur Meline reunirá las funciones de presidente del Consejo de ministros y las de jefe del poder ejecutivo, autorizando con su firma los decretos de carácter urgente de los distintos ministerios.

Lo que dice Cánovas

Cuando el señor Cánovas volvió la Presidencia el sábado, después de haber despachado con la Regente, habló un rato con los periodistas.

Hé aquí sus principales declaraciones:

«Respecto á que el cabecilla Monteagudo hubiera mandado ahorcar á varios prisioneros españoles, dijo el presidente del Consejo que no había noticia alguna oficial, pero que eso no obstaba para que el hecho pudiera ser cierto.

Se conoce—añadió—que quieren apelar á un recurso que ya no es nuevo, pues lo utilizaron en la insurrección anterior, la guerra sin cuartel; y el objeto que con ello pretenden conseguir es que nos exasperemos y lleguemos á obrar con la misma crueldad que ellos, para de ese modo presentarnos ante los Estados Unidos como un pueblo sanguinario.

Creo que ese procedimiento no es el mejor que pudieran elejir, pues el pueblo cubano está ya cansado de guerra.

El señor Cánovas, contestando á las noticias del retraimiento de los partidos autonomista y reformista de Cuba, en los trabajos de rectificación de censo, dijo que no era posible acceder á la petición de que se constituyeran Ayuntamientos de cada uno de aquellos partidos, pues sería esto tan absurdo, como si pretendiera, en virtud de su disidencia actual, el Sr. Silvela formar Ayuntamientos al igual que los conservadores y liberales.

La opinión que el Manifiesto del partido liberal mereciera al Sr. Cánovas, fué objeto también de preguntas por parte de los periodistas, á las que éste contestó diciendo que el documento le parecía redactado en forma muy prudente y vaga.

La explicación que da á la primera parte, relativa el retraimiento no está mal hecha; pero—añadió—tiene enfrente la opinión de toda la prensa europea, que no ha creido el suceso parlamentario que fué origen del mismo, bastante motivo para tal actitud.

Y siguió diciendo:

«Las vaguedades con que se ocupa de la autonomía son grandes, hasta el punto que es casi mi pensamiento, pues yo he defendido para Cuba la autonomía administrativa; y como en el Manifiesto nada se determina, parece ser que no hay diferencia alguna entre sus opiniones y la mía.»

Terminó el Sr. Cánovas diciendo que el Manifiesto de los liberales no le produce disgusto alguno ni causará perturbaciones. Por lo mismo que á mí no me disgusta, puede ser que hay muchos á quienes no les agrade.»

El P. Goberna

Ha fallecido en Barcelona el ilustre siervo de Dios cuyo nombre y cuya memoria serán perdurables en la de cuantos se honraron conociéndole y teniéndole por maestro sapientísimo, por ejemplo viviente de virtud y de prudencia. El P. Goberna, tan popular, tan querido en Barcelona, era una persona venerada por todo el mundo: y en horas tristes, en días aciagos, sus palabras llevaron inefables consuelos á los corazones afligidos.

Nació el R. P. Antonio Goberna y Massaguer en Santa Coloma de Queralt el 21 de Abril de 1828. Estudió la carrera sacerdotal en el Seminario de Vich, ingresó en el noviciado de Loyola el 24 de Mayo de 1854 y terminó su preparación en el noviciado de Mallorca.

Fué nombrado en 1865 ministro y profesor de filosofía en el Colegio Máximo de Tortosa y en 1867 empezó á ser misionero en Calatayud, siendo destinado en 1868, poco antes de la Revolución á esta capital. En 1873 hubo de emigrar á Francia, regresando tres años más tarde para dedicarse principalmente al cuidado de la construcción del magnífico edificio donde están instalados la Iglesia y el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, habiéndole cabido la dicha de morir en una celda de la casa cuyos cimientos vió levantar.

Nombrado en 1884 Superior de la residencia de la Compañía en Valencia, allí le sorprendió una revuelta populachera, habiendo las turbas asaltado y saqueado dicha residencia, corriendo él gravísimo riesgo.

Volvió á Barcelona en 1890 y hace un año fué enviado como Superior á Zaragoza, de donde regresó el día de Pascua, herido ya de muerte por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

El P. Goberna que tan activa parte ha tomado en la formación y desarrollo de las asociaciones católicas en esta ciudad, que tuvo á su cargo la dirección espiritual del autor del crimen del Liceo, Santiago Salvador, cuando aquel desdichado se mostró arrepentido y creyente, no ha cesado un momento, mientras se lo consintieron sus fuerzas, de ejercer sus funciones espirituales.

Acometido en Enero último de una neoplasia exofágica, los progresos rápidos de su mal no le impidieron predicar durante la Cuaresma en la Basílica de la virgen del Pilar, fué menester que las instancias de personas amigas influyesen en su ánimo para obligarle á venir en busca de reposo y curación. Precisado á nutrirse únicamente con alimentos líquidos, soportó sus males con resignación ejemplar. Conociendo la proximidad de su finjpidió y recibió los auxilios de la Iglesia, falleciendo el domingo por la mañana, en medio de agudos padecimientos.

Su cadáver ha estado en la celda (número 1) que habitaba, sobre su lecho, cubierto con una colcha blanca. Entre las manos tiene un crucifijo. Dos religiosos le velan y seis blandones alumbran la estancia. Junto la cabecera y sobre un improvisado altar, destácase una imagen del Crucificado iluminaba por dos cirios.

Ha muerto como vivió, edificando á todos con su fervor.

¡D. E. P.!

El festival de mañana
en la Plaza de toros de Madrid

Promete ser un acontecimiento el festival preparado por la Asociación de Funcionarios Civiles, para mañana jueves 1° de Julio.

La presidencia de la fiesta estará encomendada á las aplaudidas tiples Lucrecia Arana, Matilde Pretel, Joaquina Pino, Pilar García de Pinedo; Isabel Brú, Clotilde Perales é Isabel López, y la plaza se adornará elegantemente con colgaduras, guirnaldas, flores, banderas y gallardetes.

He aquí el orden del espectáculo:

1.° Concierto desde las cuatro de la tarde en el redondel por las bandas del Hospicio y San Bernardino, unidas.

2.° Despejo por 12 alguaciles á caballo, bandas de música, tambores y cornetas.

3.° Lidia de seis becerros, de tres años, como los que tanto agradaron el anterior, procedentes de ganadería brava de Colmenar.

Dirigirán la lidia, por haberse prestado graciosamente en honor de la Asociación, el aplaudido espada, Rafael Guerra *Guerrita*, con su banderillero Juan Molina.

Espadas: José Moncayo *El Nene*. José E. Casas y Luis Cantos.

4.° Carreras de cintas; saltos y obstáculos, por conocidos caballistas.

5.° Batalla de flores.—Gran desfile.—Doce alguacilillos á caballo con su jefe.—Heraldos á caballo con clarines, trompas y atabales.—Bandas de tambores y cornetas y música.—Representantes de diferentes épocas históricas, á caballo y á pie.—Escuadrón de guardia chamberga.—Música de San Bernardino.—Coches con las señoritas que á ruegos de la Comisión se han prestado á tomar parte, atendiendo á los fines benéficos que se persiguen.—Gran carroza alegórica á la fiesta.—Bandas de música, pajes y heraldos.—Guardia amarilla.

Los Ayuntamientos de Madrid, Valencia y Murcia han contribuido remitiendo flores.

Durante esta parte del programa las bandas de música, tambores y cornetas ejecutarán unidas un pasacalle escrito para este acto por nuestro asociado el maestro, Espinosa, director de la banda del Hospicio.

Luces de bengala, cohetes y palomas.

La función empezará á las cuatro y media.

El programa no puede ser más tentador.

Y es seguro que ha de cumplirse al pie de la letra, porque el secretario de la Asociación, Sr. León y Albareda, sabe cumplir lo que promete, y el festival de mañana ha sido organizado y será dirigido por él.

Noticias

Los mejores cuadros de la galería de sir Jhon Pender, uno de los más célebres de Inglaterra, ha sido subastada en Londres, siendo el precio total de los cuadros vendidos un millón novecientos veinte mil cuatro cientos setenta y siete francos. Cuatro cuadros de Turner han sido vendidos en ochocientos mil francos. Un pasaje de Rosa Bonheur, ha sido comprado en ocho mil duros, y otro al Troyon, en nueve mil.

No son bajos los precios. Sin embargo, no pueden competir con el *obtenido* por una colección de tabaqueras vendidas por el diputado Mr. William Massey Main-Waring en docientos cincuenta mil francos. Por una tabaquera que perteneció á Enrique Rochefort y anteriormente al emperador del Brasil, se pagaron catorce mil francos.

Un despacho de Bombay dice que el estado del funcionario de la Comisión sanitaria, herido el martes último, es muy grave.

Se atribuye la agresión de que ha sido víctima á las rigurosas medidas contra la peste por él adoptadas.

Otro oficial fué herido de un balazo en la mano.

Se ofrece una recompensa de diez mil rupias al que descubra á los agresores.

Una dama de Lille (Francia) que posee una fortuna cuantiosa ha ofrecido su mano á uno que la libró de un desconocido, que le acometió no se sabe con qué fin.

Dicha dama había recibido un anónimo donde se le anunciaba que sería víctima de una explosión de dinamita.

Verificóse el desposorio con inusitada pompa, siendo de advertir que la novia pasa de los setenta años.

Segun leemos en los periódicos de Gerona, la catástrofe ocurrida en Gualba (Gerona) con motivo de la esplosión de que dimos cuenta oportunamente, ha revestido mayor gravedad de la que en un principio se creía. *La Lucha*, diario de aquella ciudad, correspondiente al día de ayer, esplica el accidente en los siguientes términos:

«Los señores Tarruella y Berch poseen en aquel término (Gualba) en sitio despoblado, junto al lugar conocido por *Gorck negre*, una fábrica de sustancias esplosivas, dispuesta como la de su clase en varios pabellones, en cada uno de los cuales se hacen las distintas manipulaciones de las sustancias esplosivas, aislados convenientemente á fin de evitar en caso de una desgracia que las víctimas sean en mayor número y los perjuicios de cuantía.

A las cuatro y cuarto de la tarde del martes, se hallaban en la fábrica tres personas: un hombre, la mujer del encargado y otra obrera. A consecuencia de un descuido, se incendió una cantidad de pólvora que se estaba moliendo, y antes de que los allí ocupados pudieran escapar, detonó el esplosivo, haciendo á su vez estallar el contenido de ocho de los pabellones á que nos hemos referido. Las detonaciones fueron dos, y tan estruendosas, que se oyeron á muchos kilómetros de distancia.

Convencidos de que había ocurrido una hecatombe, trasladáronse á la fábrica los mozos de la Escuadra del puesto de Palautordera junto con el juez municipal de Gualba, recogiendo entre escombros de los pabellones á José Darde Drape, de 24 años de edad, soltero, y á Dolores Obiols, de 43, casada, cadáveres ya horrorosamente mutilados. A una distancia un poco mayor recogieron á una joven llamada Carmen Adrobau, de 17 años, soltera, la cual presentaba todo el cuerpo magullado y las dos piernas fracturadas.

Recogidos los cadáveres fueron conducidos al poblado, lo propio que la jóven Carmen, la cual no pudo sobrevivir á las lesiones recibidas, habiendo fallecido después de horribles sufrimientos.

El suceso ha causado penosísima impresión en la comarca.»

Crónica Local

Los pliegos presentados anteayer en la subasta para arbitrios de la Plaza Mayor, fueron los siguientes:

D. José Cortés Aguiló—7.251 pesetas mensuales.
El mismo 7550'08.
D. Juan Aguiló Valentí 7542'59.
El mismo, 7600'99.
D. Vicente Terrasa Barceló, 7300.
D. Federico Carbó Llinás, 7400.
D. Domingo Lete, 7251.
D. Francisco Martí Piña, 7666'68.
D. Gabriel Bauzá Palou, 7251.
El mismo, 8050.

Fué adjudicada la subasta al último postor.

Se nos dice que en el caserío de *Son Alegre* la higiene está abandonada por completo.

Muchas son las casas particulares que están convertidas en criaderos de animales de todas clases.

Ojo pues, señor Alcalde.

La fuerza de carabineros ha apresado un carro que llevaba dos bultos de tabaco contrabando en las inmediaciones del *Torrent de n' Bárbara*.

El conductor abandonó el vehículo al verse perseguido por los carabineros.

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio han sido decomisados por la fuerza de carabineros y empleados de la Arrendataria de Tabacos 4,572 kilos de tabaco contrabando.

En Capuchinos fueron ayer encerradas algunas *cubas* que por lo visto se habían rellenado demasiado sin esperar la temporada de vendimia.

Ha fallecido en Soller el señor don Bartolomé Pastor y Marqués, tio de nuestro compañero en la prensa don Pedro.

Reciba el pésame toda la familia.

El domingo próximo se celebrará fiesta callejera en el barrio del Temple, en honor de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Esta mañana se verá en juicio por jurados la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Mateo Pascual Riera (a) *Mayá* sobre robo de dinero á Pedro Juan Gomila.

Ante el segundo teniente de alcalde de nuestro ayuntamiento, señor Vaquer, se verificó el lunes la subasta para la construcción de un muro de contención en el Molinar de levante la cual fué adjudicada á don Bernardo Oliver por la cantidad de 1220 pesetas.

**

También se adjudicó la subasta para las obras del desmonte de las calles de Espartero y Quetglas de Santa Catalina, por la cantidad de 8,400 pesetas.

En los exámenes de reválida celebrados en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, han sido aprobados para obtener el título elemental los señores don Rafael Morey Llompart, don Melchor Davia Matas, don Miguel Oliver Amorós, don Gabriel Riutort Camps, don Juan Ferragut Ribas, don Miguel Estevez Vivez y don Juan Billoch Galmés.

**

En la Escuela Normal de Maestras también fueron aprobados los exámenes de las señoritas doña Esperanza Sorá Melis, doña Rosa Blanes Vila, doña Carmen Canals Rodón, doña Francisca Castaño Planells, doña Josefa Martorell Mora, doña María Rubio Martorell, doña Juana Oliver Berga, doña Raimunda Sureda Esplugas, doña Catalina Sala Solivellas, doña Josefa Mayol Sánchez, doña María Mercadal Ribot, doña Teresa Marroig Alcover, doña Ana Mercant Perelló, doña Catalina Pascual Mayol, doña Teresa Sastre Font, doña María del Carmen Oliver Espinosa y doña Antonia Moner.

Durante la segunda decena del mes de Mayo último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Lonja 11 nacimientos y 15 defunciones.

En el balneario de San Juan de Campos existe depositada una pieza de tela que se encontró en la vía pública y que será entregada al que acredite ser su dueño.

Sabemos que la Empresa de la plaza de toros ha contratado para el domingo próximo al acreditado matador de novillos Andrés Flores *Barberillo de Olivares* el cual según prospectos que tenemos á la vista, ha trabajado en las principales plazas de España, principalmente en la de Madrid alternando con *Lesaca* y *Bebe chico*.

En dicha función serán muertos á estoque los cuatro novillos existentes en los corrales.

Desde las primeras horas de esta madrugada muchas son las personas que han salido de Palma para la romería de San Marcial, que celebra el caserío de Marratxí.

En todos los viajes extraordinarios que ha verificado el ferro-carril, se han visto los coches atestados de viajeros y no son pocos los carruajes de alquiler que hacen contínuamente viajes de ida y vuelta.

A las cinco salió ayer tarde con rumbo al puerto de Barcelona el vapor-correo *Bellver*.

Esta mañana á las siete ha llegado al puerto de destino sin novedad á bordo.

La fiesta callejera celebrada anoche en el barrio del Puig estuvo bastante concurrida.

Dos bandas de música dejaron oir sus acordes en distintos catafalcos.

El programa de los festejos, fué el de siempre.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 28 y 29 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 287
Entradas: 4.
Curados: 2.
Fallecidos: 1.
Quedan: 288.

D. Juan Luis Oliver

Murió ayer de madrugada, no pudiendo cortar la ciencia la aguda enfermedad que padecía.

La muerte del Sr. Oliver ha causado en esta redacción gran pesar. Queríamos de veras al antiguo amigo que ha pasado toda su vida luchando en la prensa para el bienestar de su patria pequeña.

Fué nuestro amigo correcto escritor é inteligentísimo gramático. Conocía á fondo y al dedillo los secretos del bien hablar y ahí estan como prueba todos y cada uno de sus escritos: desde los celebrados *Cuentos de antaño* á los artículos y hasta los sueltos que de su mano salían.

Ha sido el Sr. Oliver estimado siempre entre sus comprofesores, reconocida por todos sus excelentes dotes para enseñar al que no sabe. Las travesuras y enrevesado caracter de los pequeñuelos de Santa Catalina, pusieron á prueba en más de una ocasión su paciencia y su amor á las obras de misericordia.

Pocos días regentó la escuela de Palma que le correspondió por muerte del Señor Humbert.

Ahora, cuando había conseguido el señor Oliver el reposo y la dicha que más pudiera apetecer baja al sepulcro dejando, eso sí, escelente recuerdo de su paso por este mundo de lágrimas.

Descanse en paz nuestro buen amigo. A su estimado hijo Miguel y á su Sra. Madre, como también á los hermanos del difunto no hemos de recordarles cuanto hemos querido al Sr. Oliver; y, por consiguiente, la penosa impresión que nos ha causado la muerte del inolvidable compañero.

***

El entierro, verificado ayer tarde, fué una verdadera manifestación de duelo.

Gallarda y numerosa representación de todos los elementos de valia que tiene Palma desfiló por la casa del Sr. Oliver y acompañó su cadáver al cementerio.

Sobre el féretro lucían dos hermosas coronas: una de la redacción de *La Almudaina* y otra de las Sritas Alzamora, discípulas predilectas del Sr. Oliver.

Nuevo empréstito

Ha quedado definitivamente aprobada la emisión de obligaciones del Tesoro de Filipinas, amortizables en 40 años por sorteos trimestrales, con la garantía especial de las Aduanas de Filipinas y principal de la nación.

El interés de dichas obligaciones será el 6 por 100, y el tipo de emisión el 92.

Habrá dos séries. La série A, de 125 millones de pesetas, cobrados en la Península, y la série B, de 15 millones de pesos, cobrados en Filipinas.

Los títulos serán cotizables en las bolsas de la Península y de Manila.

Veinte y cinco millones de la série A quedarán en cartera en el ministerio de Ultramar para cotizarlos en el caso de que hagan falta, y los cien millones restantes se emitirán por suscrición pública.

El Banco Hispano Colonial garantiza la operación con prima de un 2 por 100 para el sindicato asegurador y un medio para dicho Banco.

Estas comisiones afectarán solamente á los cien millones de la suscrición pública.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Leonor, martir San Galo abad y San Casto.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1

Continúan cuarenta horas en San Francisco á la visilación de Nue,tra señora.

A las cinco y media después de expuesta S. D. M. se aará el ejercicio del sagrado Corazón de Jesús A las diez se cautara tercia y después la misa mayor con música, después de cuyo Evangelio pzedicará el citado orador al anochecer, después de cantadas completas continuara el Trídho al Deífico Corazón como el día anterior.

Seccion Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	52,00
	Cambio Mallorquin	3'00
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	85'00
	Salinas de Ibiza.	205 0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales.	35'00
	La Isleña Marítima	52'25
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
	VALORES PÚBLICOS	'75
Madrid	4 p.% int. perpétuo	67'30
	4 p.% exterior	82'10
	4 p.% amortizable.	79'50
	Cubas (86).	97'00
	Cubas (90).	80,75
	Banco de España	412'00
	Tabacos	216'25
	Libras	32'50
	Francos	29'55
Barcelona	4 p.% interior	66'07
	4 p.% exterior	83'50
	4 p.% amort.	97'25
	Cubas (86).	79'12
	Cubas (90).	80,75
	Norte de España	23'30
	Francia	17'50
	Madrid.	65'85
	París.	64,56

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tea de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinc o de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Telegramas

Toulouse 28 á las 9'45 n.

Los toros corridos esta tarde han sido buenos. El matador Jaime Clar, *Moreno*, ha muerto sus dos toros de cuatro estocadas obteniendo una gran ovación.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los billetes—La firma—El empréstito filipino

Madrid 28 á las 2' 10 m.

En el ministerio de Ultramar se trabaja activamente para la solución de mejorar el conflicto económico de los billetes en Cuba.

S. M. la Reina ha puesto la firma al Real decreto de prolongación del impuesto sobre navegación.

Se ha fijado para el día 15 de Julio la apertura de suscripciones para el impuesto filipino.

En el acto se satisfará el 10 p%

Las obligaciones son amortizables en 40 años por sorteos trimestrales.

Los intereses son del 6 por 100.

De Cuba

Madrid 28 á las 4 m.

Háblase de importantes encuentros ocurridos en la provincia de la Habana á pocos kilómetros de la capital.

En los centros oficiales solo se tiene noticia que el general Weyler se halla en Santiago de Cuba.

Se ha presentado á indulto el cabecilla Alonso.

Noticias varias

Madrid 28 á las 5 t.

El 8 de Julio es esperado en San Petersburgo el emperador Guillermo acompañado de su esposa.

Permanecerá tres días en la capital moscovita.

En Atenas ha causado penosísima impresión la noticia de que el gobierno inglés no ha podido conseguir nada en definitiva de las condiciones de paz entre Turquía y Grecia.

Ha aceptado el cargo de gobernador de Creta M. Gross ex-presidente de la República Suiza.

De Filipinas

Madrid 28 á las 10 t.

El general Primo de Rivera anuncia el próximo regreso de alguna tropa expedicionaria.

Las pequeñas partidas que existían en la provincia de Cavite se han disuelto.

Durante la semana última se han presentado unos doscientos tagalos en solicitud de indulto.

Conferencias

Madrid 28 á las 7'30 n.

Ha regresado el señor Canalejas.

Seguidamente ha visitado al señor Sagasta.

Acerca de los asuntos de actualidad han estado juntos esta tarde cambiando impresiones los señores Silvela y Cánovas.

España y los Estados Unidos—Negociaciones

Madrid 26 á las 10'15 n.

Se asegura que Mackinley basará su política en lo relativo á la cuestión de Cuba, de acuerdo con el gobierno español.

Se cree que España aplicará las reformas con bastante amplitud.

Se dice que con objeto de obrar de comun acuerdo el Japón y España muy en breve quedarán terminadas las negociaciones para la defensa de los intereses coloniales.

La noticia es muy comentada.

Victorias en Cuba

Madrid 29 á las 11'10 n.

El general Weyler despliega gran actividad para reducir la insurrección á la impotencia.

La parte Occidental está reducida á partidas insignificantes.

Los encuentros librados últimamente, han sido fatales para el enemigo.

Varios insurrectos presentados ayer á indulto han declarado que el cabecilla Máximo Gomez se encuentra herido de gravedad á consecuencia del último encuentro librado en Sancti Espíritu.

Asegúrase que ha fallecido el cabecilla Rubí.

La cogida de los cabecillas resulta en estremo difícil por la escabrosa topografía de aquel país.

Cosas tristes

Madrid 30 á las 2'30 m.

Se han registrado algunos casos de peste bubónica en Egipto.

En Ciudad Real mientras estaban jugando unos treinta niños en el solar de una casa en destrucción, se desplomó una pared cogiendo debajo á la mayoría de los niños que estaban allí.

De entre los escombros se han sacado siete cadáveres.

Todos han resultado heridos.

Hay cuatro gravísimos.

A la entrada del puerto de Valencia se ha incendiado la goleta italiana *Massaniello*.

La tripulación pudo salvarse á nado.

ultimas noticias

Madrid 30 á las 5 m.

Temense disturbios en Cadiz á causa de la espantosa miseria que reina en la provincia.

Por falta de recursos han sido embargados muchos bienes de contribuyentes.

Se reciben noticias oficiales de la Habana dando cuenta de que en aquella provincia ha sido batida y derrotada por fuerzas de Baleares la partida que capitanea el cabecilla Acosta.

Recojimos muchos cadáveres y pertrechos de boca y guerra.

Quitase importancia á la derrota sufrida por los voluntarios de Lajas.

Ha salido para Málaga el general Lachambre.

Se le prepara gran recibimiento por sus paisanos.

En breve se anunciará oficialmente la proyectada combinación de gobernadores de provincias.

El señor Montero Rios ha cumplimentado á la Reina Regente.

La soberana ha firmado la formalización de subastas generales del 95-96.

Ha llegado á Santander el trasatlántico «Isla de Panay» con soldados enfermos y heridos.

El gobierno no tiene ninguna noticia de que esté herido de gravedad el cabecilla Máximo Gómez.

Los círculos están algo animados.

Espéranse con impaciencia noticias oficiales de Cuba.

ALCALDIA DE PALMA

El día 5 de Julio próximo y sucesivo de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del Cupon número 14 de los Bonos de la 3.ª emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1897 (vencimiento de 30 de Junio corriente.

Tambien se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 27, 262, 289, 486, 527, 587, 588, 608, 615, 777, 778, 805, 923, 1034. 1093, 1481, 1646, 1761, 1889, 2010, 2019, y 2176, 2180,

Se advierte al dúblico que ppr no haberse presentado al cobro oportunamente á pesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

499 desde 1.º de Julio 1895.
603 desde 1.º Julio 1896.

El importe del Cupón se halla afecto á los Impuestos del 1'25 p% y 1 p% para el Estado que se descontará en la Depositaria municipal, cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los bonos se halla sujeto únicamente al Impuesto del 1 p% en el acto de la amortizasión.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes obligaciones municipales (emisión de 1893) designados por la suerte en 4 de Mayo último para sr amortizadas.

NUMERACION

11, 29, 45, 64, 99, 100, 103. 109 141, 145, 153, 179, 182, 232, 244, 260, 271, 290, 292, 322, 331, 332, 338, 349, 354, 373, 384, 394, 405, 431, 470, 492, 502, 504, 505, 507, 517, 521, 522, 544, 562, 570, 575, 585, 609, 617, 625, 633, 636, 649, 669, 965, 677, 701, 727, 728, 734, 736, 740, 753, 762, 774, 780, y 796, 789.

Las obligaciones municipales números 2, 61, 65, 773 y 791 no han sido presentadas al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas obligaciones está sujeto al impuesto del 1 p% al Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Librería Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Nuevo guia, de conversaciones modernas ó diálogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferro-carriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witbomb, Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Frates Sureda 3 ptas.

Escenas Baleares por D. Antonio Frates Sureda, 2 pts.

Poesias en mallorquín por D. Pedro de A. Peña con un prólogo de D. José M.ª Quadrado, 3 ptas—**Tratado** de Olivicultura ó del cultivo del Olivo y de la obtención del aceite por el doctor D. José Monlau,—4 pts.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encudernado—2 Ptas.

Doloras y Poemas por D. Ramón Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo. Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del Siglo XVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados á la holandesa—8 Ptas.

Marcos para retratos á precios summamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40
Idem « « 1'00

Tigeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colleforteliquide para pegar porcelana, madera y metales Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42. 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Las arañas.—Un drama entre dos rosales.—Historia de seiscientas hermanas gemelas.—1 tomo Ptas. 1'50.

El Tio cierra el ojo.—El jardin del paraiso.—El Jabali de bronce.—1 tomo Ptas. 1'50.

José.—Salomón.—David.—María.—4 tomos, una peseta cada uno.

El jóven artista ó la piedad filial recompensada.—Ptas. 1.

Historia de la vida, hechos, astucias sutilisimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto.—Ptas. 2.

Los frutos de una buena educación, seguido de Los cangrejos, cuentos morales por Schmid.—Ptas. 1'25.

María la fiesta de las rosas por Schmid. Ptas. 1'75.

Luisito ó el pequeño emigrado por Schmid.—Ptas. 1'25.

Libro de los niños, por Martínez de la Rosa.—Ptas. 1'25.

Los dos Perritos.—Ptas 0'75.

Periquín el gorrión haragan.—Pesetas 0'75.

El Zorro taimado.—Ptas. 0'75.

Las buenas gentes.—Risas y lágrimas.—Escenas de la vida.—Corazones de oro.—Ptas. 0'30 cada uno.

Las ciencias naturales al alcance de los niños.—Ptas. 1'75.

DEVOCIONARIOS ECONÓMICOS

MEDITACIONES para el Santo Sacrificio de la Santa Misa y oraciones para la confesion y comunion —Ptas. 0'75.

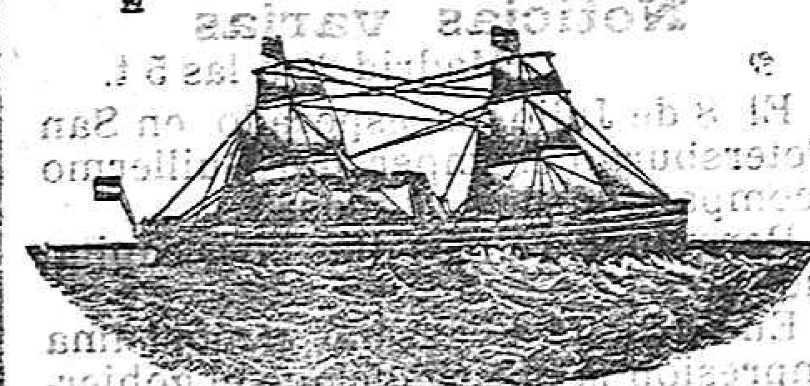
GUIA DEL PARAISO. Contiene el ordinario de la Santa Misa; los salmos penitenciales, oraciones para la confesion y comunion y otras muchas oraciones á varios santos, Ptas. 0'75.

NUEVO EJERCICIO COTIDIANO libro utilisimo que contiene la Santa Misa, confesion y comunion y otras muchas oraciones.—Precio 1 Pta.

Libreria Gelabert — Quint. 19—Imprenta, 1



Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Junio el vapor

CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimien to directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Libreria Gelabert

Quint, 19 — Imprenta, 1

VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA

para todos los dias del mes por S. Alfonso Maria de Ligorio, ya enriquecida esta obra con una visita cotidiana á S. José y letra grande para las personas de vista cansada.—Un tomo pasta 4 Ptas.

El mismo libro otra edicion mas económica á Ptas 3 y 2'50.

Libreria Gelabert

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos á los 1... 14 y 20 piezas

Libreria Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor
LIBRERIA GELABERT

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el cotor de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

S... atica, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante orma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert
Quint, 19—Imprenta, 1

OBRAS

des Conde Paul Vasili

LA SOCIETÉ DE ROME
LA SOCIETÉ DE PARIS
La société de Saint-Pétersbourg.

Precio: 6 francos volúmen.
Rebajado á 5 pesetas.

Libreria Gelabert

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor
LIBRERIA GELABERT

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar